



Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNIVERSIDAD
DE CHILE
Vicerrectoría de
Asuntos Académicos

Informe Comisión de Evaluación Cupos Exentos de Arancel

PROCESO REGULAR DICIEMBRE 2024

Responsables:

CLAUDIO OLEA AZAR | DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO, VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

FABIOLA DIVIN SILVA | DIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS, VICERRECTORIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Asistentes:

ROMINA PÉREZ OLIVA | PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Presentación

El 8 de octubre de 2020, la Universidad de Chile, a través de la Resolución Exenta N°0905 reglamentó el otorgamiento de cupos exentos del pago total de arancel, para los programas académicos de magíster, diplomas de postítulo, diplomas de extensión, cursos de especialización de postítulo, cursos intensivos, cursos de actualización y cualquier otro curso o actividad de extensión que se imparta por la Universidad de Chile, dirigido a funcionarios/as, del personal de colaboración y académicos/as, de la Universidad de Chile, acto administrativo rectificado por Resolución Exenta N°0383, de 20 de abril 2021 y la Resolución Exenta 01529, del 17 de diciembre de 2021, que modifica ambas resoluciones de rectoría y fija su texto refundido, coordinado y sistematizado.

Los objetivos de esta iniciativa se orientan a:

1. Valorar y estimular el mérito académico del postulante.
2. Propiciar una mayor equidad o inclusión de la comunidad universitaria.
3. Favorecer el perfeccionamiento de los académicos/as y del personal de colaboración, teniendo en especial consideración sus respectivas áreas de desempeño y la forma en que contribuiría o mejoraría el cumplimiento de sus funciones universitarias otorgarle un cupo de exención arancelaria para continuar sus estudios.
4. Mejorar las competencias y habilidades de los/as académicos/as y funcionarios/as de la Universidad de Chile.
5. Reconocer el mérito y aporte de académicos/as y funcionarios/as, según sea el caso, en el cumplimiento de las funciones universitarias y el respectivo desempeño que han desplegado en el ejercicio de estas.

El beneficio consiste en que, en cada cohorte de estudiantes o alumnos/as de los programas académicos mencionados, deberá asegurarse la existencia de al menos un cupo exento de pago total de arancel por cada programa o curso que las respectivas unidades académicas impartan.

De acuerdo a lo señalado en la Resolución Exenta 02445/2024: “La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP), en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico serán las unidades encargadas de recibir las postulaciones correspondientes, analizar los antecedentes de los(as) candidatos(as) y proponer la correspondiente adjudicación del beneficio para cada programa académico, sobre la base de los criterios y ponderaciones indicados en el punto uno que precede.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, resolverá fundadamente sobre la adjudicación a los postulantes que hayan solicitado cupos de exención arancelaria, en mérito a los antecedentes presentados y la evaluación efectuada por las unidades a que se refiere el párrafo precedente. Dicha decisión se materializará mediante uno o más actos administrativos fundados, los que se notificarán a cada postulante en forma personal o mediante carta certificada, salvo que el (la) postulante haya renunciado a este tipo de notificación y solicitado que ésta se realice por correo electrónico.”

Teniendo presente esta indicación, a continuación, se da cuenta de las postulaciones realizadas en el periodo regular de diciembre 2024, informando las postulaciones recibidas, el análisis de antecedentes y la propuesta de adjudicación, para consideración de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

PARTE I

Resumen de las postulaciones recibidas (del 01 al 31 de diciembre 2024)

Se presentaron 135 solicitudes al proceso regular de postulaciones, del mes de diciembre de 2024, de acuerdo con lo señalado en la Resolución Exenta 02445/2024.

De las postulaciones recibidas, cuatro (4) funcionarios duplicaron su postulación al mismo programa académico, por lo cual sólo se contabilizará una de las postulaciones realizadas.

A continuación, se presenta el análisis de las 131 postulaciones restantes.

Evaluación de postulaciones recibidas (del 01 al 31 de diciembre 2024)

Tabla 1: Postulaciones totales por tipo de programa según organismo que lo imparte.

Organismos	Curso	Magíster	Diploma-do	Total
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza		1		1
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas			1	1
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	1			1
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos			1	1
Instituto de Estudios Internacionales		1	1	2
Facultad de Comunicación e Imagen			3	3
Facultad de Derecho			3	3
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		1	2	3
Facultad de Arquitectura y Urbanismo			5	5
Facultad de Filosofía y Humanidades	2	2	1	5
Facultad de Gobierno		2	4	6
Facultad de Artes		3	4	7
Facultad de Ciencias Sociales		5	3	8
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas		4	8	12
Facultad de Medicina	2	7	15	24
Facultad de Economía y Negocios		15	34	49
Total de Postulaciones	5	41	85	131

Gráfico 1: Porcentaje de postulaciones por tipo de programa.

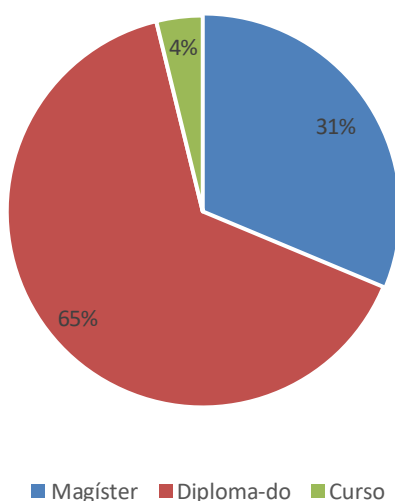


Tabla 2: Distribución de postulantes por organismo según estamento y género.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico		Totales
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Facultad de Gobierno	1				1
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."				1	1
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		1			1
Programa Transversal de Educación	1				1
Facultad de Filosofía y Humanidades			1		1
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Möhnkeberg Barros	1	1			2
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	1	1			2
Rectoría	1	1			2
Facultad de Comunicación e Imagen	1			1	2
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios	1	1			2
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1	1		1	3
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias		3			3
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional	2	1			3
Prorectoría	1	2			3
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	3				3
Facultad de Ciencias Agronómicas	3				3
Facultad de Ciencias Sociales	2	1			3
Vicerrectoría de Asuntos Académicos	1	2			3
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información		4			4

Liceo Manuel de Salas	3	1			4
Facultad de Artes	2	1	1		4
Facultad de Odontología	3		2		5
Facultad de Derecho	4	1			5
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	2	3			5
Facultad de Economía y Negocios	6	5			11
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	8	6			14
Facultad de Medicina	7	4	5	2	18
Hospital Clínico	15	7			22
Total	70	47	9	5	131

Gráfico 2: Porcentaje de postulantes según género.

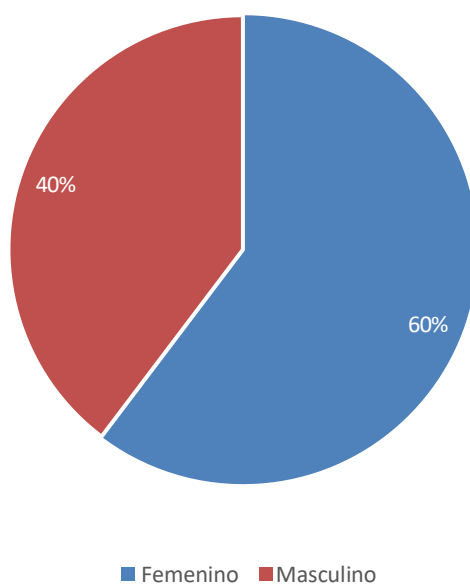
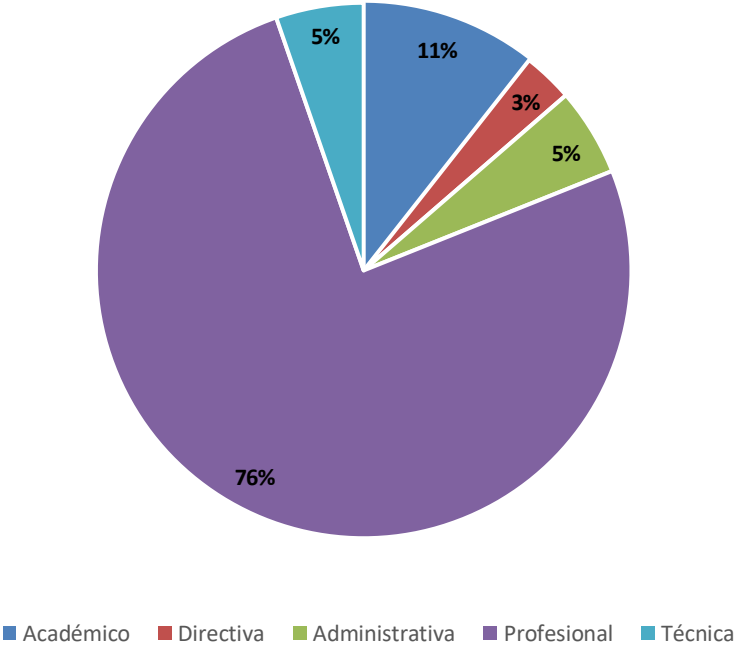


Tabla 3: Distribución de postulantes del Estamento de Colaboración, según planta

Organismo	Directiva	Administrativa	Técnica	Académico	Profesional
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."				1	
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo					3
Facultad de Arquitectura y Urbanismo				1	2
Facultad de Artes			1	1	2
Facultad de Ciencias Agronómicas					3
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas					14
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas					5
Facultad de Ciencias Sociales			1		2
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias			1		2
Facultad de Comunicación e Imagen				1	1
Facultad de Derecho					5
Facultad de Economía y Negocios	2	2	1		6
Facultad de Filosofía y Humanidades				1	
Facultad de Gobierno		1			
Facultad de Medicina		3		7	8
Facultad de Odontología	1			2	2
Hospital Clínico		1	2		19
Instituto de Estudios Avanzados en Educación					1
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	1				1
Liceo Manuel de Salas					4
Programa Transversal de Educación					1
Prorectoría					3
Rectoría					2
Vicerrectoría de Asuntos Académicos					3
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional					3
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios					2
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo					2
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información			1		3
Total	4	7	7	14	99

Gráfico 3: Porcentaje de postulantes del Estamento de Colaboración, según planta.



Criterios de admisibilidad (Res.Exe 01529/2021)

1. Contar con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario/a. Información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información fue obtenida desde SISPER.

2. Estar ubicado/a en el último proceso de calificación en la lista número uno, de distinción, si se trata de personal de colaboración, o en nivel bueno (3) en el caso del personal académico (información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información consultada a responsables de calificación académica (Prorrectoría) y Sistema de Calificación del Personal (DGDP).

3. No haber sido sancionado/a en los últimos dos años como consecuencia de un proceso disciplinario afinado (información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información solicitada a todas las unidades de personas de los organismos universitarios, consultando las hojas de vida en SISPER.

4. Contar con el apoyo de la respectiva Jefatura, a través de la correspondiente carta de compromiso.

Revisión de los documentos presentados.

Criterios de incompatibilidad (Res.Exe 01529/2021)

1. Haber sido beneficiario(a) previamente de un cupo de exención arancelaria tratándose de programas de magíster.

Revisión de resultados de adjudicación de cupos exentos, de procesos de postulación anteriores, cuyas resoluciones se encuentran publicadas en: <https://uchile.cl/u173774>

2. Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados.

Revisión de resultados de adjudicación de cupos exentos, de procesos de postulación anteriores, cuyas resoluciones se encuentran publicadas en: <https://uchile.cl/u173774>

Tabla 4: Criterios, puntajes y ponderaciones

Criterio	Puntaje	Ponderación	Revisión
Años de antigüedad en la Universidad	a) Sobre 9 años omás → 10 puntos b) Sobre 5 y hasta 9 años → 7 puntos c) Sobre 3 y hasta 5 años → 5 puntos d) 3 años o menos → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Remuneración promedio mensual bruta percibida el año precedente	a) Hasta \$1.500.000 → 10 puntos b) Entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 → 5 puntos c) Sobre \$2.500.000 → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Cantidad de horas en su jornada semanal	a) 44 horas → 10 puntos b) 22 a 43 horas → 3 puntos c) Menos de 22 horas → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Pertinencia de la actividad académica cursada respecto alas funciones que realiza actualmente en la Universidad	a) 3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 10 puntos b) 2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 5 puntos c) 1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 3 puntos d) Ninguna función de las que realiza presenta pertinencia con el programa → 0 puntos	25%	Revisión de la carta compromiso presentada por cada postulante.

Tabla 5: Análisis integrado de postulaciones recibidas

Criterio	Análisis	Comentario
Calificación	Académicos/as Lista 3 -> 8 POSTULANTES Sin calificación -> 6 POSTULANTES Personal de Colaboración Lista 1 -> 88 POSTULANTES Sin calificación -> 29 POSTULANTES	Se analizan 131 postulantes. En el caso de los académicos/as, 8 funcionarios/as cuentan con calificación Nivel Bueno (3) y 6 personas se encuentran sin calificación. En el caso del personal de colaboración, se analiza el último proceso de calificación y 88 postulantes se encuentran en Lista 1. Por otro lado, 29 postulantes se encuentran sin calificación.
Proceso disciplinario afinado - Sumario administrativo	131 POSTULANTES , sin sumario administrativo.	El 100% de quienes postulan cumplen este requisito de admisibilidad.
Años de antigüedad en la Universidad	a) Sobre 9 años omás → 53 POSTULACIONES b) Sobre 5 y hasta 9 años → 38 POSTULACIONES c) Sobre 3 y hasta 5 años → 12 POSTULACIONES d) 3 años o menos → 22 POSTULACIONES e) Menos de 2 → 6 POSTULACIONES (INADMISIBLE)	El 40% de las postulaciones registran una antigüedad superior a 9 años (53 postulaciones). El 29% de las postulaciones registra antigüedad sobre 5 a 9 años (38 postulaciones) 9% de las postulaciones presentan antigüedad sobre 3 a 5 años (12 postulaciones). 17% de las postulaciones tienen 3 o menos años de antigüedad (22 postulaciones). 5% de las postulaciones resultaron inadmisibles por no cumplir con el criterio de antigüedad mínima de 2 años (6 postulaciones).

Remuneración promediamensual bruta percibida el año precedente	a) Hasta \$1.500.000 → 26 POSTULACIONES b) Entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 → 62 POSTULACIONES c) Sobre \$2.500.000 → 43 POSTULACIONES	20% de las postulaciones registran remuneración hasta \$1.500.000 47% registran remuneraciones entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 33% postulaciones reciben cero puntos en esta categoría, por tener una renta sobre \$2.500.000
Cantidad de horas en su jornada semanal	a) 44 horas → 111 POSTULANTES b) 22 a 43 horas → 14 POSTULANTES c) Menos de 22 horas → 6 POSTULANTES	85% de las postulaciones registran jornada de 44 horas. 11% de las postulaciones registran jornada entre 22 a 43 horas. 4% de las postulaciones registran jornadas menores a 22 horas.
Pertinencia de la actividad académica cursada respecto a las funciones que realiza actualmente en la Universidad	a) 3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 124 POSTULACIONES b) 2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 2 POSTULACIONES c) 1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 3 POSTULACIONES d) Ninguna función de las que realiza presenta pertinencia con el programa → 2 POSTULACIONES	95% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 1,5% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 2% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 1,5% postulaciones no informan funciones que tengan pertinencia con el programa de estudio.

PARTE II

Análisis de antecedentes

Habiendo revisado todos los antecedentes del “Proceso de Postulación a Cupos Exentos de Arancel de la Universidad de Chile, periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024”, la Comisión de Evaluación de Cupos Exentos propone resolver fundadamente sobre la adjudicación, en base a los siguientes resultados:

Se propone otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas

Tabla 6: detalle de postulaciones a las que se propone otorgar cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
1	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Arquitectura Pública	Rocío Macarena Sáez Cordovez	35
2	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diplomado postítulo en Arquitectura Interior	Maira Rayen Vega Plaza	30
3	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Sistemas de Información Geográfica	Rodrigo Iván Mora Vega	30
4	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Tasación Inmobiliaria	Alejandro Antonio Martínez Seydewitz	25
5	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural	Claudio Rodrigo Castro Ansieta	32
6	Facultad de Artes	Magíster en Artes, mención Artes Visuales	Ignacio Javier Ruano Suárez	30
7	Facultad de Artes	Magister en Prácticas Coreográficas	Francisca Javiera Espinoza Canales	18
8	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo Tecnologías de Información	Andrés Nicolás Cona Quinteros	37
9	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Energías Renovables	David Fernando Romero Villarroel	32
10	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de postítulo en Dirección y Gestión de Proyectos.	Sofía del Mar Bustos Chaimovich	27
11	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Ciencia e Ingeniería de Datos	Catalina Ayalen Flores Lavín	25
12	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Gerencia Pública	Felipe Andrés Urra Wachtendorff	25
13	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo Ingeniería de Software	Marco Antonio Bustamante Calderón	25
14	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Tecnologías de la Información	Sebastián Marcelo Contador Molina	30
15	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Gestión y Políticas Públicas (2025)	Francisca Soledad Salazar Sembler	30
16	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	MBA Blended 2025	Marcelo Alejandro Olivares Bustamante	27

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
17	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	Diploma de Postítulo Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Productos Biológicos, Cosméticos Dispositivos Médicos y Desinfectantes	Joaquín Ignacio Castro Martínez	30
18	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Postítulo en Gestión del Cambio e Innovación Organizacional	Hilda del Carmen Henríquez Luna	32
19	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Postítulo en psicoterapia evolutiva con niños y adolescentes desde la perspectiva constructivista.	Jeannette Adela Jaramillo Oporto	25
20	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Trabajo Social	Paula Elizabeth Valenzuela Valenzuela	35
21	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Educación con mención en Currículo y Comunidad Educativa	Claudio Andrés Soto Garrido	33
22	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Gestión Educacional	Aldo Renzo Barbagelata Contreras	30
23	Facultad de Ciencias Sociales	Magíster en Psicología Clínica de Adultos	Daniel Felipe Saavedra Cerro	28
24	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado Internacional en Comunicación Pública.	Denisse Ruth Parra Giordano	30
25	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado en Proyectos de Comunicación Digital	Guido Leonardo Olave Reyes	30
26	Facultad de Derecho	Diploma de Postítulo en Contratación Pública	Elizabeth Marcela Martínez Mejías	37
27	Facultad de Derecho	Diploma en Derecho Administrativo	Cintia Melody Castro Paredes	20
28	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Planificación, Control y Gestión	Sonia Herminda Carrasco Contreras	40
29	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Personas	Carmen Gloria Martínez Gatica	35
30	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Contabilidad y Finanzas para no Especialistas	Héctor Patricio Reyes Trecamán	35
31	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Ciberseguridad	Luis Alberto Inda Ortuya	35
32	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Gestión de Operaciones y Logística	María Gabriela Pérez Garrido	35
33	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado Gestión de operaciones y cadena de suministros	Mónica Patricia Mella Arroyo	35
34	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Habilidades y Herramientas para Liderar Personas	Natalia Escobar Urrea	35
35	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Control de Gestión	Pía Loreto Navalón Arenas	35

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
36	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en gestión y automatización de procesos de negocios.	Rosa Loreto Araya Araya	35
37	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Prevención, Detección e Investigación de Fraude.	Francisca Isabel Marambio Soto	32
38	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Analytics para Profesionales	Cristopher Franco Zenteno Retamal	30
39	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado Aplicación de la Metodología Seis Sigma - Nivel Black Belt	Danilo Andrés Corvalán Gamboa	30
40	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Gestión Estratégica en Atención Primaria de Salud	Germán Camilo Bass del Campo	30
41	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Contabilidad Internacional IFRS	María José González Astudillo	30
42	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Gestión del Cambio para la Excelencia Organizacional.	Sofía Margarita Jerez Grez	30
43	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Big Data Analytics para la Gestión Pública	Tomás Sebastián Peters Núñez	30
44	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Business Intelligence Aplicado: implementación y uso de herramientas de datos para la toma de decisiones	Bárbara Estefanía Navarro Álamos	27
45	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Control de Gestión Financiera	Javier Ignacio Torres Castro	25
46	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Políticas Públicas en Educación	María Pilar Calderón Albornoz	25
47	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Transformación Digital del Negocio	Pablo Andrés Tobar Momberg	25
48	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Control de Gestión en Educación	Richard Francisco Solís Solís	23
49	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Dirección Comercial y Ventas	Dorys Nataly Acevedo Guzmán	20
50	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios	Carlos Luis Reyes Lepín	32
51	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Fabiola Estefanía Guerra Hidalgo	32
52	Facultad de Economía y Negocios	Magister en Finanzas Weekend	Genesis Noemí Concha Inostroza	32
53	Facultad de Economía y Negocios	MBA Evening 2025	Raúl Isaías Galdames Araya	32
54	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional Weekend	Aldo Alamiro Pallero Galaz	30

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
55	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Marketing Weekend	Carlos Ulises Barboza Bascuñán	30
56	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en administración en salud	Daniela Andrea Córdova Rodríguez	30
57	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Información Financiera-Contable	Felipe Patricio Muñoz Gutiérrez	30
58	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración (MBA)	Paulina Jeannette Álvarez Lucero	30
59	Facultad de Filosofía y Humanidades	Curso Portugués Introductorio Intensivo	Jorge Octavio Soto Hurtado	30
60	Facultad de Filosofía y Humanidades	Curso de Inglés introductorio	Lorena Hurtado Escobar	28
61	Facultad de Filosofía y Humanidades	Diploma de Postítulo en Edición Profesional	Rocío de los Ángeles Fuentes Castro	25
62	Facultad de Gobierno	Diploma de Postítulo "Inclusión: enfoques y gestión de la diversidad"	Deborah Claudia Pizarro Morgunovsky	32
63	Facultad de Gobierno	Diseño, Evaluación y Gestión de Proyectos de Interés Público	María de los Ángeles Manosalva García	25
64	Facultad de Medicina	Curso de Formación de Evaluadores y Preparación de Prestadores para la Acreditación en Salud	Marisol Dominique Osses Gutiérrez	35
65	Facultad de Medicina	Diploma en gestión de calidad, acreditación y seguridad en la atención clínica	Catalina Alejandra Sandoval Trujillo	35
66	Facultad de Medicina	Diplomado de perinatología.	Natalia Belén Rebolledo López	35
67	Facultad de Medicina	Diploma en Fisiología Clínica del Ejercicio	Sebastián Rolando Heriberto Curinao Velozo	35
68	Facultad de Medicina	Diplomado Gestión de Calidad en Salud	Camila Ignacia Saavedra Núñez	32
69	Facultad de Medicina	Diploma en Ergonomía	Iván Matías Caroca Gaete	32
70	Facultad de Medicina	Diploma en Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	Sandra del Carmen Poblete Pizarro	32
71	Facultad de Medicina	Diploma en manejo integral de personas con heridas, ostomías e incontinencia.	Tannya Román Reyes	32
72	Facultad de Medicina	Diploma Asistencia de la Mujer Gineco-obstétrica Quirúrgica.	Valeria Graciela Vargas Álvarez	32
73	Facultad de Medicina	Diploma Mindfulness (MFN), Regulación Emocional y Compasión: Para el Cuidado de Sí y de los Demás	Margarita Victoria Garrido Agüero	32

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
74	Facultad de Medicina	Diploma Enfermería Cuidados Intensivos Del Adulto y Adulto Mayor en Estado Crítico	Angy Karina Peña Peña	25
75	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública.	María Luisa Fuenzalida Cayupe	32
76	Facultad de Medicina	Magíster en Bioestadística	Alexis Andrés Parada Bustamante	30
77	Facultad de Medicina	Magíster en Farmacología	Eduardo Santiago Paredes Pereda	30
78	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria	Alejandra Patricia Salgado Núñez	20
79	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diploma en lectura, escritura y oralidad en los primeros años.	Patricia Macarena Pinto Celis	28
80	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diplomado en metodologías de investigación en educación	Martín Alexander Schaub Espinosa	27
81	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Magíster en Investigación en Educación	Juan Cristóbal Feller Vergara	33
82	Instituto de Estudios Internacionales	Diploma de postítulo en Estudios Internacionales	Camila Paz Valdés Curilén	35
83	Instituto de Estudios Internacionales	Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional	Valentina Margarita Restrepo Miranda	25

No procede otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas:

Tabla 7: detalle de postulaciones que no pueden acceder a cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
1	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Arquitectura Pública	Susana Andrea Jofré Herrera	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
2	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural	Marcelo Alejandro Mardones Moncada	Este programa recibió 4 postulaciones, produciéndose un empate entre dos candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 32 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el tercer criterio de desempate: remuneración percibida; se mantiene el empate. Aplicado el cuarto criterio de desempate: cantidad de horas de su jornada laboral; se mantiene el empate. Aplicado el quinto criterio de desempate: mayor antigüedad en la institución el postulante cuenta con 6,2 años en este criterio, que es inferior a los 8,5 años con los que cuenta la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
3	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural	Loreto Alejandra Espinoza Canales	Este programa recibió 4 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 27 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
4	Facultad de Artes	Diploma de Postítulo en Gestión Cultural	Claudio Abelardo Aliosha Gutiérrez Viveros	Este programa recibió 4 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 28 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
5	Facultad de Artes	Magíster en Teoría e Historia del Arte	Cristian Andrés Maureira Miranda	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a)". Ingreso SISPER: 01-05-2023
6	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma en Energías Renovables	Cristian Fernando Troncoso Vásquez	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
7	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Gestión y Políticas Públicas (2025)	Josefa Fernanda Cerda Maureira	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 23 puntos, que es inferior a los 30 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
8	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Gestión y Políticas Públicas (2024)	Juan José Barrientos Azúa	Este programa ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte postulada (RES: 0264/2024)
9	Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza	Ayleen Paz Celedón Vilches	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a)". Ingreso SISPER: 02-01-2023
10	Facultad de Ciencias Sociales	Diplomado de Postítulo en Gestión del Cambio e Innovación Organizacional	Ginette Beatriz Díaz Castro	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
11	Facultad de Ciencias Sociales	Magister en educación mención currículo y comunidad educativa	Claudia Paz Urzúa Hernández	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 23 puntos, que es inferior a los 33 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
12	Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Curso Técnicas de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades infecciosas en medicina veterinaria	Carolina Alejandra Vega Villarroel	No cumple con requisito de postulación: Encontrarse aceptado en el programa académico, curso o diplomado al que postuló, o tener la calidad de alumno o estudiante regular del mismo. Al solicitar carta de aceptación se confirma que el programa aún no abre postulaciones
13	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado en Proyectos de Comunicación Digital de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.	Nicole Solange Aedo Lucero	No cumple con requisito de postulación: Encontrarse aceptado en el programa académico, curso o diplomado al que postuló, o tener la calidad de alumno o estudiante regular del mismo. Al solicitar carta de aceptación se confirma que aún no se encuentra seleccionada en el programa al que postula.
14	Facultad de Derecho	Diploma de Postítulo en Contratación Pública	Sebastián Antonio Pérez San Martín	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 20 puntos, que es inferior a los 37 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
15	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Planificación, Control y Gestión	Karem Lorena Moreno Pereira	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 40 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
16	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Ciberseguridad	Felipe Andrés Álvarez Palma	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 20 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
17	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Políticas Públicas en Educación	Marco Ignacio Araneda Osorio	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a))" Ingreso SISPER: 01-05-2023

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	de	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
18	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Gestión y Automatización de Procesos de Negocios		Elizabeth Lucy Toloza Gajardo	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 27 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
19	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en gestión y automatización de procesos de negocios.		Scarlette Aracelly Espinoza Alarcón	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 32 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
20	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Control de Gestión		Bernardette Alejandra Vásquez Martínez	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
21	Facultad de Economía y Negocios	Diploma de Postítulo en Control de Gestión		Daniel Ismael Mijamin Villanueva Espinoza	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 25 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
22	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Personas		Herta Diva Araneda Hernández	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 32 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
23	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Marketing y Ventas		Paola Andrea Novoa Abarca	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a))" Ingreso SISPER: 01-03-2023
24	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Políticas Públicas en Educación		Constanza Belén Elizabeth Abarca Zamorano	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a))" Ingreso SISPER: 03-06-2024

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
25	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Administración y Gestión en Salud	Basilio Mauricio Pávez Guerrero	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación registrada en sistema" (artículo 7 resolución exenta n°02445/2024). Se otorgó el beneficio a Diplomado, según resolución exenta VAEGI 0264/2024, de fecha 22 de marzo de 2024. Puede postular desde el 22 de marzo de 2026, en adelante.
26	Facultad de Economía y Negocios	Diploma en Habilidades y Herramientas para Liderar Personas	Lucas Julio González González	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
27	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Ana Catalina Contreras König	Este programa recibió 5 postulaciones, produciéndose un empate entre tres candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 32 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: Puntaje obtenido en pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: Puntaje obtenido en años de antigüedad en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el tercer criterio de desempate: Puntaje remuneración percibida; se mantiene el empate. Aplicado el cuarto criterio de desempate: Puntaje cantidad de horas de su jornada laboral; se mantiene el empate. Aplicado el quinto criterio de desempate: mayor antigüedad en la institución el postulante cuenta con 6 años en este criterio, que es inferior a los 8,7 años

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	de	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
					con los que cuenta la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
28	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend		Jonathan Eliseo de la Barra Cortés	Este programa recibió 5 postulaciones, produciéndose un empate entre tres candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 32 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: Puntaje obtenido en pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: Puntaje obtenido en años de antigüedad en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el tercer criterio de desempate: Puntaje remuneración percibida; se mantiene el empate. Aplicado el cuarto criterio de desempate: Puntaje cantidad de horas de su jornada laboral; se mantiene el empate. Aplicado el quinto criterio de desempate: mayor antigüedad en la institución el postulante cuenta con 5,1 años en este criterio, que es inferior a los 8,7 años con los que cuenta la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
29	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend		Claudia Jimena Arriagada Vega	Este programa recibió 5 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
30	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend		Tarynn Elena Sepúlveda Valderrama	Este programa recibió 5 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	de	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
31	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración de Salud.	en	Josefina Fernanda Díaz Castillo	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación registrada en sistema" (artículo 7 resolución exenta n°02445/2024). Se otorgó el beneficio a Curso, según resolución exenta VAEGI 01050/2023, de fecha 03 de agosto de 2023. Puede postular desde el 03 de agosto de 2025, en adelante.
32	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración en Salud	en	Jacqueline Morelia Fierro Palma	Este programa recibió 2 postulaciones, produciéndose un empate entre dos candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; la postulante obtuvo 5 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
33	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Filosofía	en	Javiera Renata Farga Parra	Este programa ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte postulada (RES: 0288/2023)
34	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios de Género y cultura, mención Humanidades	de	Janet Andrea González Müller	Este programa ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte postulada (RES: 0264/2024)

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
35	Facultad de Gobierno	Diploma de Postítulo Diseño, Evaluación y Gestión de Proyectos de Interés Público	Alejandro Andrés Gómez Silva	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación registrada en sistema" (artículo 7 resolución exenta n°02445/2024). Se otorgó el beneficio a Diplomado, según resolución exenta VAEGI 01297/2024, de fecha 08 de julio de 2024. Puede postular desde 08 de julio de 2026, en adelante.
36	Facultad de Gobierno	Diploma Gestión Financiera Pública	Elizabeth del Carmen González Castro	No cumple con requisito de postulación: Encontrarse aceptado en el programa académico, curso o diplomado al que postuló, o tener la calidad de alumno o estudiante regular del mismo. Al solicitar carta de aceptación no se recibe respuesta de la postulante.
37	Facultad de Gobierno	Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local	Lucía Carolina Jamett Montenegro	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a))" Ingreso SISPER: 01-07-2023
38	Facultad de Gobierno	Magister Gobierno y Gerencia Pública	Hugo Eduardo Cárdenas Mofre	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar, al momento de la postulación, con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario(a))" Ingreso SISPER: 01-05-2023
39	Facultad de Medicina	Estadas de perfeccionamiento en coloproctología	Benjamín Eduardo Israel Navon	Al consultar con el organismo a cargo del programa, este indicó que no se dictará durante el primer semestre de 2025

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
40	Facultad de Medicina	Diploma en Control de Infecciones Asociadas a la atención en salud (IAAS)	Juan Ramón Zárate Fuenzalida	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
41	Facultad de Medicina	Diploma en Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	Patricia Inés Chávez Fuentes	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
42	Facultad de Medicina	Diploma en manejo integral de personas con heridas, ostomías e incontinencia.	Daniela Antonieta Kohan Olguín	Este programa recibió 2 postulaciones, produciéndose un empate entre dos candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 32 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el tercer criterio de desempate: remuneración percibida; se mantiene el empate. Aplicado el cuarto criterio de desempate: cantidad de horas de su jornada laboral; se mantiene el empate. Aplicado el quinto criterio de desempate: mayor antigüedad en la institución el postulante cuenta con 6,4 años en este criterio, que es inferior a los 7,2 años con los que cuenta la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
43	Facultad de Medicina	Diploma Mindfulness (MFN), Regulación Emocional y Compasión: Para el Cuidado de Sí y de los Demás.	Patricia Verónica Hermosilla Salazar	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
44	Facultad de Medicina	Diploma Mindfulness (MFN), Regulación	Sandra Hortensia Araya Leal	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 23 puntos, que es

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Motivos del rechazo
		Emocional y Compasión: Para el Cuidado de Sí y de los Demás		inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
45	Facultad de Medicina	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Adriana del Carmen Armijo Arévalo	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación registrada en sistema" (artículo 7 resolución exenta n°02445/2024). Se otorgó el beneficio a Diplomado, según resolución exenta VAEGI 01297/2024, de fecha 08 de julio de 2024. Puede postular desde 08 de julio de 2026, en adelante.
46	Facultad de Medicina	Magíster Salud Pública	Pamela Francisca Aros Vieyra	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 30 puntos, que es inferior a los 32 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
47	Facultad de Medicina	Magister en Educación en Ciencias de la Salud	Natalia Alejandra Concha Avello	Este programa ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte postulada (RES: 0264/2024)
48	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Aplicación del HACCP y sistemas de gestión de calidad para la inocuidad alimentaria	Sonia Esther Sandoval Rojas	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados, contados desde la fecha de total tramitación de la resolución que lo adjudica hasta la fecha de la nueva postulación registrada en sistema" (artículo 7 resolución exenta n°02445/2024). Se otorgó el beneficio a Diplomado, según resolución exenta VAEGI 0288/2023, de fecha 30 de marzo de 2023. Puede postular desde el 30 de marzo de 2025, en adelante.

PARTE III

Resumen de resultados

Tabla 9: Cupos exentos otorgados por tipo de programa según organismo que lo imparte.

Organismos	Curso	Magíster	Diplomado	Total
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas			1	1
Facultad de Comunicación e Imagen			2	2
Facultad de Derecho			2	2
Facultad de Gobierno			2	2
Instituto de Estudios Internacionales		1	1	2
Facultad de Artes		2	1	3
Facultad de Filosofía y Humanidades	2		1	3
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		1	2	3
Facultad de Arquitectura y Urbanismo			4	4
Facultad de Ciencias Sociales		4	2	6
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas		3	6	9
Facultad de Medicina	1	4	10	15
Facultad de Economía y Negocios		9	22	31
Total de Postulaciones	3	24	56	83

Gráfico 4: Porcentaje de cupos exentos otorgados por tipo de programa.

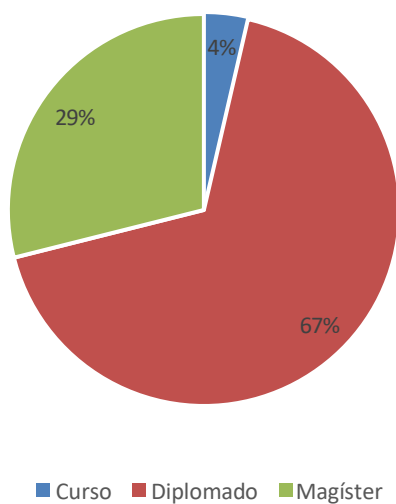
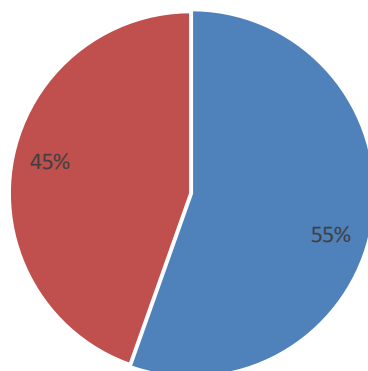


Tabla 10: Distribución de cupos exentos otorgados por organismo según estamento y género del postulante.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros	1				1
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		1			1
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios	1				1
Programa Transversal de Educación	1				1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional	1				1
Rectoría	1				1
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	1	1			2
Facultad de Comunicación e Imagen	1			1	2
Vicerrectoría de Asuntos Académicos		2			2
Prorectoría	1	1			2
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	2				2
Facultad de Ciencias Agronómicas	2				2
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		1		1	2
Facultad de Odontología	2		1		3
Facultad de Derecho	3				3
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	1	2			3
Facultad de Artes	1	1	1		3
Facultad de Ciencias Sociales	2	1			3
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias		3			3
Liceo Manuel de Salas	2	1			3
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información		3			3
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	2	4			6
Facultad de Economía y Negocios	5	4			9
Facultad de Medicina	3	4	1	2	10
Hospital Clínico	10	4			14
Total	43	33	3	4	83

Gráfico 5: Porcentaje de cupos exentos otorgados según género.



■ Femenino ■ Masculino

Tabla 11: Distribución de cupos exentos otorgados al personal de colaboración, según organismo y planta

Organismo	Directiva	Administrativa	Académico	Técnica	Profesional	Total
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros					1	1
Instituto de Estudios Avanzados en Educación					1	1
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios					1	1
Programa Transversal de Educación					1	1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional					1	1
Rectoría					1	1
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo					2	2
Facultad de Comunicación e Imagen			1		1	2
Vicerrectoría de Asuntos Académicos					2	2
Prorectoría					2	2
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional					2	2
Facultad de Ciencias Agronómicas					2	2
Facultad de Arquitectura y Urbanismo			1		1	2
Facultad de Odontología	1		1		1	3
Facultad de Derecho					3	3
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas					3	3
Facultad de Artes			1	1	1	3
Facultad de Ciencias Sociales				1	2	3
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias				1	2	3
Liceo Manuel de Salas					3	3
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información				1	2	3
Facultad de Ciencias Físicas y					6	6

Matemáticas						
Facultad de Economía y Negocios	2	2		1	4	9
Facultad de Medicina		2	3		5	10
Hospital Clínico		1		2	11	14
Total	3	5	7	7	61	83

Gráfico 6: Porcentaje de cupos exentos otorgados al personal de colaboración, según planta.

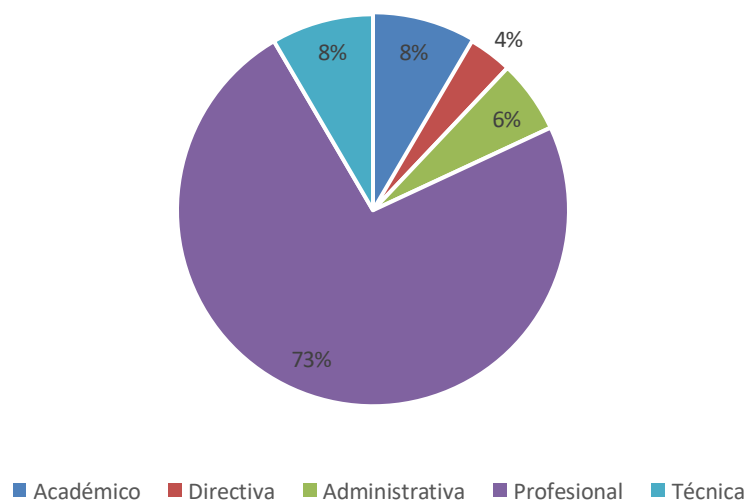


Tabla 12: Distribución de postulaciones sin cupo exento considerando organismo, estamento y género.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Facultad de Gobierno	1				1
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."				1	1
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1				1
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros		1			1
Facultad de Artes	1				1
Liceo Manuel de Salas	1				1
Facultad de Filosofía y Humanidades			1		1
Prorectoría		1			1
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios		1			1
Rectoría		1			1
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información		1			1
Vicerrectoría de Asuntos Académicos	1				1
Facultad de Ciencias Agronómicas	1				1

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	1				1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo	1	1			2
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	1	1			2
Facultad de Derecho	1	1			2
Facultad de Odontología	1		1		2
Facultad de Economía y Negocios	1	1			2
Facultad de Medicina	4		4		8
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	6	2			8
Hospital Clínico	5	3			8
Total	27	14	6	1	48

Gráfico 7: Porcentaje de postulaciones sin cupo exento según género.

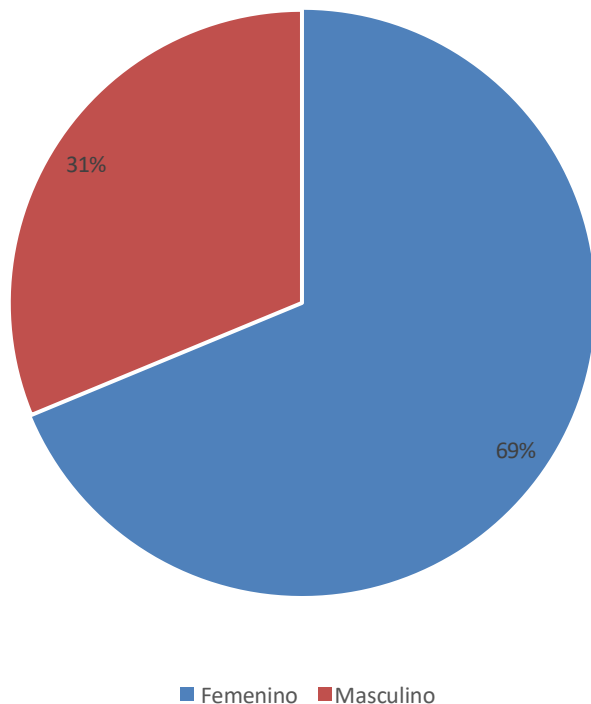


Tabla 13: Distribución de postulaciones del personal de colaboración sin cupo exento, según organismo y planta.

Organismo					Total
	Directiva	Administrativa	Académico	Profesional	
Facultad de Gobierno		1			1
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."			1		1
Facultad de Arquitectura y Urbanismo				1	1

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros	1				1
Facultad de Artes				1	1
Liceo Manuel de Salas				1	1
Facultad de Filosofía y Humanidades			1		1
Prorrectoría				1	1
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios				1	1
Rectoría				1	1
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información				1	1
Vicerrectoría de Asuntos Académicos				1	1
Facultad de Ciencias Agronómicas				1	1
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional				1	1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo				2	2
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas				2	2
Facultad de Derecho				2	2
Facultad de Odontología			1	1	2
Facultad de Economía y Negocios				2	2
Facultad de Medicina		1	4	3	8
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas				8	8
Hospital Clínico				8	8
Total	1	2	7	38	48

Gráfico 8: Porcentaje postulaciones del personal de colaboración sin cupo exento, según planta

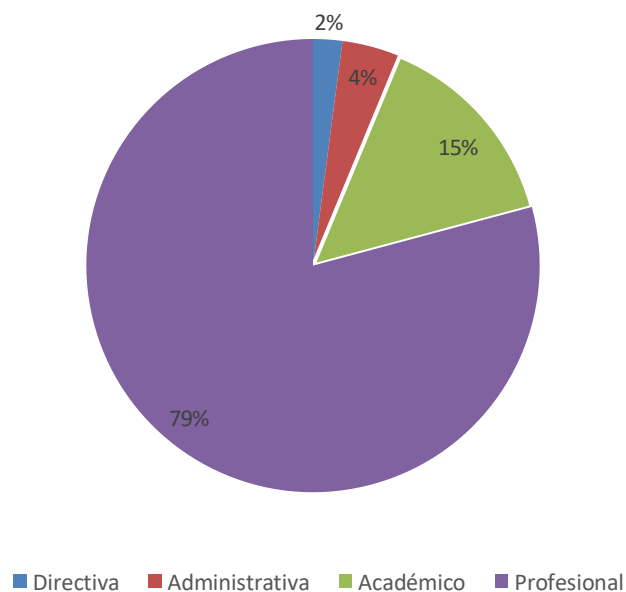


Tabla 14: Resumen de razones por las cuales no se otorgó cupos exentos

Razones	Masculino	Femenino	Total
1. Programa académico no puede ser financiado a través de cupo exento		1	1
2. No cumple requisito de postulación: Encontrarse aceptado/a en el programa al que postula		3	3
3. Programa ya cuenta con cupo asignado en cohorte postulada	1	3	4
4. Empate con otro/a postulante (se utiliza criterios de desempate)	2	3	5
5. Incompatibilidad: beneficiado/a con cupo previamente	2	3	5
6. No cumple requisito de admisibilidad: dos años de antigüedad	3	4	7
7. Programa académico con más de una postulación	7	16	23
Total	15	33	48

Tabla 15: Valoración económica del beneficio de cupo exento, por organismo que imparte la formación.

Organismo	Curso	Diplomado	Magíster	Total
Facultad de Filosofía y Humanidades	\$445.000	\$1.800.000		\$2.245.000
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas		\$2.856.000		\$2.856.000
Facultad de Gobierno		\$3.000.000		\$3.000.000
Facultad de Derecho		\$3.600.000		\$3.600.000
Facultad de Comunicación e Imagen		\$3.683.000		\$3.683.000
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		\$7.684.818		\$7.684.818
Instituto de Estudios Internacionales		\$768.482	\$9.990.263	\$10.758.745
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		\$3.690.000	\$8.300.000	\$11.990.000
Facultad de Artes		\$2.422.000	\$18.136.170	\$20.558.170
Facultad de Ciencias Sociales		\$4.952.408	\$27.793.644	\$32.746.052
Facultad de Medicina	\$800.000	\$17.000.000	\$32.929.445	\$50.729.445
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas		\$25.950.213	\$62.233.256	\$88.183.469
Facultad de Economía y Negocios		\$55.091.500	\$174.061.128	\$229.152.628
Total de Postulaciones	\$1.245.000	\$132.498.421	\$333.443.906	\$467.187.327

Tabla 16: Valoración económica del beneficio de cupo exento, por organismos cuyos funcionarios/as reciben la formación

Organismo	Curso	Diplomado	Magíster	Total
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios		\$1.800.000		\$1.800.000
Programa Transversal de Educación		\$1.500.000		\$1.500.000
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo		\$1.800.000		\$1.800.000
Rectoría		\$1.650.000		\$1.650.000
Facultad de Comunicación e Imagen		\$6.110.891		\$6.110.891
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		\$4.343.205		\$4.343.205
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros		\$1.990.000		\$1.990.000
Facultad de Ciencias Agronómicas		\$4.700.000		\$4.700.000
Facultad de Derecho		\$1.650.000	\$20.085.821	\$21.735.821
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas		\$8.968.200		\$8.968.200
Prorrectoría		\$768.482	\$8.300.000	\$9.068.482
Liceo Manuel de Salas		\$4.690.000	\$4.188.226	\$8.878.226
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo		\$2.856.000	\$9.990.263	\$12.846.263
Instituto de Estudios Avanzados en Educación			\$18.635.684	\$18.635.684
Facultad de Ciencias Sociales		\$5.881.068	\$8.399.018	\$14.280.086
Facultad de Artes	\$150.000		\$18.136.170	\$18.286.170
Vicerrectoría de Tecnologías de la Información		\$4.550.000	\$33.201.960	\$37.751.960
Vicerrectoría de Asuntos Académicos		\$1.300.000	\$17.482.960	\$18.782.960
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias		\$9.606.023	\$16.522.359	\$26.128.382
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional		\$1.921.205	\$15.753.877	\$17.675.082
Hospital Clínico	\$1.095.000	\$17.079.508	19.288.893	\$37.463.401
Facultad de Odontología		\$1.800.000	\$34.005.320	\$35.805.320
Facultad de Medicina		\$10.724.409	\$38.062.947	\$48.787.356
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas		\$18.998.430	\$26.896.860	\$45.895.290
Facultad de Economía y Negocios		\$17.811.000	\$44.493.548	\$62.304.548
Total de Postulaciones	\$1.245.000	\$132.498.421	\$333.443.906	\$467.187.327

(*) Valoración económica total cupo exento, periodo regular diciembre 2024: **\$467.187.327**

Se hace entrega de este informe, como respaldo para la resolución fundada que compete dictar al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en el proceso de adjudicación de cupos exentos de arancel, que contempla el periodo de postulación del 01 al 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 06 de marzo de 2025, firman:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Divin S.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fabiola Divin Silva
Directora de Gestión y Desarrollo de Personas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudio Olea', with a large, stylized circular flourish on the right side.

Claudio Olea Azar
Director de Desarrollo Académico